

Como residentes del barrio de **Puerta del Ángel (Distrito de Latina)**, sufrimos de forma sistemática una saturación crítica de estacionamiento en nuestras calles durante los fines de semana. Debido a la excelente ubicación del barrio y su colindancia inmediata con grandes espacios de ocio como **Madrid Río y la Casa de Campo**, el barrio se convierte los sábados por la tarde y los domingos en un "parking disuasorio" gratuito para miles de conductores no residentes.

Esta situación cronifica la falta de plazas libres, obligando a los vecinos a dar vueltas durante horas para aparcar en su propio barrio, incrementando el tráfico de agitación, el ruido y la contaminación atmosférica.

Aparcar cerca de casa se ha convertido en una tarea imposible los sábados por la tarde y los domingos. La última reforma de la **Ordenanza de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Madrid** ya contempla y habilita las herramientas legales necesarias para regular el estacionamiento los fines de semana en zonas de "alta intensidad y demanda de aparcamiento" bajo petición del distrito.

Por todo ello, solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Latina y al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad:

1. **Activar el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en Puerta del Ángel los sábados por la tarde** (extendiendo el horario de 15:00 a 21:00 horas).
2. **Implantar el SER los domingos y festivos** en horario de mañana y tarde (de 9:00 a 21:00 horas), garantizando la exclusividad o preferencia para los residentes del barrio que disponen de la tarjeta verde de estacionamiento.
3. **Realizar los estudios técnicos de ocupación correspondientes** para justificar la alta demanda por motivos de ocio y agilizar la tramitación de esta medida necesaria para la conciliación y la habitabilidad del barrio.

¡Apoya esta propuesta para devolver el espacio de aparcamiento a los vecinos de Puerta del Ángel!

